

Introducción

1. Formulación del Arco Mediterráneo: un doble
proceso

1.1. La construcción europea, factor clave

1.2. La nueva *regionalización* del territorio europeo

1.3. La política regional europea: el punto de encuentro
de los procesos *top-down* y las iniciativas *bottom-up*

2. A modo de conclusión

Bibliografía

Anexo. Iniciativas, estudios y proyectos de
planificación territorial y de infraestructuras en
relación con el Arco Mediterráneo

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL ARCO MEDITERRÁNEO: UNA CALLE DE DOBLE DIRECCIÓN¹

Introducción

A lo largo de las últimas décadas, Europa ha sido interpretada desde varias visiones espaciales, que comprenden desde las representaciones basadas en la diferenciación centro-periferia predominantes en los años setenta hasta otras más elaboradas a partir de la identificación de ejes, arcos y *bananas* que cubrían extensas regiones del continente o, finalmente, hasta las que se fundaban en un sistema de relaciones en red. La representación de la Europa de las redes, necesaria para entender el creciente grado de complejidad en el que se producen las relaciones territoriales en el continente, no permite obviar, sin embargo, la existencia de unos ejes articuladores, especialmente apropiados en el diseño y la dotación de infraestructuras de transporte y comunicaciones.

En este sentido, buena parte de las iniciativas comunitarias tendentes a favorecer el aumento de la competitividad territorial y la reducción de los desequilibrios (Estrategia Territorial Europea), de diseño y prioridad de redes transeuropeas de transporte (RTE-T), así como las surgidas de los propios territorios a partir de la constitución de ámbitos suprarregionales (eurorregiones, comunidades de trabajo), están enfocadas a responder a unas realidades funcionales que superan las fronteras de los propios Estados. En algunas ocasiones, estas realidades se reconocen y se organizan en forma de eurorregiones. En otras, constituyen simplemente ejes fuertemente integrados que contribuyen a articular el conjunto del territorio europeo desde el punto de vista funcional.

La Europa de los ejes y las eurorregiones se manifiesta, pues, como una realidad necesaria tanto para disponer de territorios con una masa crítica suficiente para desarrollar un sistema de relaciones que requiere escalas más amplias como para articular el espacio europeo. En este contexto, el Arco Mediterráneo deviene, por su volumen de población y actividad económica y por su localización estratégica entre el continente y el Mediterráneo, un elemento clave que necesita ser interpretado como una unidad y ser dotado de las infraestructuras que garantizan su funcionamiento como tal. A fin de comprender

lo que representa el Arco Mediterráneo en la actualidad es necesario conocer cuál ha sido su proceso de definición y, sobre todo, distinguir qué elementos han actuado como catalizadores de sus oportunidades y de sus potencialidades como espacio articulador del continente europeo.

Como respuesta a esta necesidad se repasarán, en primer lugar, cuáles han sido los orígenes de la formulación de la idea de macrorregiones en Europa y, en particular, el papel determinante que han desempeñado en ella las políticas comunitarias, tanto las de responsabilidad directa (perspectivas de ordenación del territorio a escala continental, nuevos criterios para la política regional y para la asignación de fondos estructurales, etc.) como las de acompañamiento o de reconocimiento de iniciativas *bottom-up* (significativamente los programas INTERREG). Políticas que, en algunos casos, se han simultaneado con los procesos de descentralización y reorganización político-administrativa de los Estados miembros.

En segundo lugar, se analizarán las posibles respuestas, desde las escalas regionales y locales, a las nuevas opciones de políticas de desarrollo territorial elaboradas desde las instancias comunitarias. Respuestas que se propondrá articular a partir de la adopción de los paradigmas de la nueva regionalización *regional*, aproximación conceptual y práctica para la construcción de nuevas geografías de cooperación.

Las conclusiones terminarán recomendando a los actores territoriales del Arco Mediterráneo la aplicación de los nuevos paradigmas y el desarrollo de las nuevas oportunidades que ofrece la interacción entre estos dos procesos (*top-down* y *bottom-up*) para la construcción del espacio macrorregional, a fin de superar el actual estadio, todavía embrionario y poco articulado, pero en el que ya han aparecido una serie de iniciativas que se describen brevemente en el anexo.

¹ Traducido del original catalán.

1. Formulación del Arco Mediterráneo: un doble proceso²

El concepto de Arco entendido como eje de desarrollo se formuló por primera vez en 1973 con el nacimiento de la Conferencia de las Regiones Periféricas Marítimas, que reunió a 65 regiones europeas con el objetivo común de elaborar estrategias para ejercer de contrapeso a las grandes concentraciones humanas y económicas del centro de Europa³. Desde esta declaración de intenciones, no es hasta 1992⁴ que encontramos la concreción del Arco Mediterráneo en los documentos de la Comisión Europea previos a la elaboración de la Estrategia Territorial Europea (Potsdam, 1999) como respuesta a la exigencia de contrapesar la dorsal urbana y económica centroeuropea definiendo nuevos espacios de potencialidad. No obstante, la iniciativa en la formulación de este nuevo espacio no responde exclusivamente a un diseño estratégico de reequilibrio territorial por parte de la Comisión Europea. Los estudios realizados desde los años ochenta que habían analizado las dinámicas de desarrollo del sistema urbano europeo ya habían destacado el nacimiento de nuevos ejes de desarrollo alternativos al eje norte-sur de la megalópolis centroeuropea, entre los que se encontraba la dorsal mediterránea⁵. El Arco Mediterráneo debía tener, de acuerdo con estos estudios, un papel protagonista en Europa⁶.

En el proceso histórico de materialización del Arco Mediterráneo se observan, en síntesis, dos procesos y dos realidades paralelas:

1. Por una parte, la voluntad expresa de diferentes regiones europeas, y posteriormente de la propia Comisión Europea, de crear polos de desarrollo alternativos al centro (*top-down*).
2. Por otra, la colaboración de una trama de regiones y ciudades alrededor del Mediterráneo occidental con un claro potencial de desarrollo económico (*bottom-up*).

Parece, pues, pertinente preguntarse a continuación, más allá de la observación de las realidades y las existencias, cuáles han sido los mecanismos de consolidación de potenciales transnacionales y transfronterizos en esta construcción de doble dirección.

1.1. La construcción europea, factor clave

Para las dinámicas *top-down*, la respuesta es suficientemente directa. Con la entrada de España, Portugal y Gre-

cia en la Comunidad Europea en los años ochenta, los procesos de integración experimentan una notable aceleración. La perspectiva del mercado único hace cambiar radicalmente la visión de la frontera. De la frontera como expresión de límite nacional, más allá del cual no se plantea ningún tipo de política de desarrollo territorial, se pasa a la frontera como espacio de articulación y de génesis de realidades transnacionales⁷.

A partir de este primer paso y a través de mecanismos de fomento de cooperación territorial, la Unión Europea marcó de forma decisiva el camino para la emergencia del Arco Mediterráneo. Entre las decisiones ratificadas por la Unión y por los respectivos ministros de los Estados miembros, fue particularmente relevante la adopción de unos principios rectores que pasaron a formar parte de la nueva política *informal* de ordenación del territorio en Europa. Estos principios han dado lugar progresivamente a nuevas configuraciones espaciales, a nuevos imaginarios geográfico-económicos, cuya discusión ya ha representado por sí misma un ejercicio de colaboración y construcción europea. Veamos brevemente cuál ha sido el proceso seguido.

Los informes *Europa 2000* y *Europa 2000+*, elaborados por la DG XVI de la Comisión Europea en los años 1992 y 1994, respectivamente, fueron un primer ensayo de pensar la construcción del territorio europeo a una escala diferente. A modo de ejemplo, en el primero de ambos documentos ya se anticipaba que “la creación de una Europa sin fronteras acelerará las transformaciones de los sistemas económicos regionales e intensificará las relaciones entre las regiones pertenecientes a Estados diferentes. Es preciso anticiparse a este proceso constituyendo redes de cooperación e inscribiendo la ordenación del territorio (de los Estados) en un marco más amplio”. Asimismo, se recomendaba especialmente un nuevo énfasis de esta cooperación en el nivel interregional, aunque todavía no se proponían ni delimitaban de antemano agrupaciones regionales fijadas, sino que se promovía, de entrada, la elaboración de *visiones* de desarrollo territorial *desde abajo* (*bottom-up*), no encorsetadas por los contornos de las fronteras nacionales.

Esta hornada de perspectivas territoriales transnacionales, de las que el Arco Mediterráneo tenía que ser un producto *natural*, consiguió generar un cuerpo de pensamiento innovador sobre lo que debía significar, a efectos prácticos, la integración europea y cómo podían participar en ella, de manera casi *cotidiana*, los niveles regional y local. El segundo documento, *Europa 2000+*, avanzó propuestas en una doble vertiente: por una parte, intensificar las interrelaciones entre los diferentes territorios de la Unión y, por otra, empezar a definir los criterios de cooperación con una futura Europa ampliada sobre la base de un planeamiento espacial del continente considerado como un todo.

2 Para este trabajo se han considerado las iniciativas o aportaciones en la definición de Arco Mediterráneo planteadas en una lógica de intervención europea y transnacional. No se han considerado, pues, otras aportaciones, españolas o francesas, en las que se definen ejes de desarrollo de las respectivas regiones mediterráneas.

3 Cabodi, 1998.

4 Europa 2000 y, posteriormente, Europa 2000+.

5 Entre estos estudios hay que destacar los elaborados por R. Brunet, G. Dematteis, A. Bagnasco, N. Cattán y A. Vanolo.

6 Juan, 1994.

7 Balme, 1995.

Este itinerario de elaboración y discusión de documentos-marco sobre la ordenación territorial de Europa condujo, finalmente, a la adopción, en el verano de 1999, en Potsdam, de la Estrategia Territorial Europea, más conocida por las iniciales de su título en inglés: ESDP (*European Spatial Development Perspective*). El informe fijó con más claridad una serie de procesos que seguir para producir las nuevas visiones territoriales de Europa a partir de la constitución de grandes asociaciones macrorregionales. Las propuestas de la ESDP se sustentan sobre los tres principios rectores básicos que, como se ha comentado, acabarán siendo decisivos en la orientación de las políticas europeas *informales* de ordenación del territorio: la cohesión económica y social, el desarrollo sostenible y la competitividad equilibrada. Tres principios que en la última documentación comunitaria se han resumido en uno solo, la cohesión territorial, y cuya aplicación concreta se transmite a través de las siguientes *policy options*.

- Fortalecer algunas grandes zonas de integración económica en la Unión Europea, equipadas con servicios y funciones globales de alta calidad, incluyendo las áreas periféricas mediante estrategias de desarrollo espacial transnacional.
- Fortalecer un sistema más equilibrado y policéntrico de ciudades-regiones metropolitanas, *city clusters* y redes de ciudades mediante la cooperación entre la política estructural y la política de redes transeuropeas, y la mejora de los vínculos entre redes de transporte internacionales-estatales y regionales-locales.
- Promover estrategias de desarrollo espacial integradas por las *city clusters*, dentro de un esquema de cooperación transnacional y transfronteriza, incluyendo las correspondientes áreas rurales y sus pequeñas ciudades y pueblos.
- Impulsar la cooperación sobre determinados asuntos en el campo del desarrollo espacial a través de las redes transnacionales y transfronterizas.
- Promover la cooperación en las escalas regionales, transnacionales y transfronterizas, entre ciudades y pueblos de los países del norte, centro y este de Europa y de la región mediterránea, impulsando las relaciones norte-sur en Europa central y las relaciones este-oeste en el norte de Europa.

A partir de esta posición innovadora en materia de cooperación territorial que propone la ESDP, es cuando se modifican y se amplían los esquemas mentales para pensar nuevas geografías funcionales del espacio europeo, y adquiere todo el sentido la construcción de una visión de conjunto del Arco Mediterráneo. A través de la articulación de estos grandes conjuntos económicos macrorregionales es como se podrá componer, pieza por pieza, el rompecabezas territorial de la economía europea.

De este modo, el Arco Mediterráneo, o bien el Arco Alpino o el Mediterráneo central, se transformarán en territorios transfronterizos en gestación, nuevos territorios posibles basados en solidaridades de carácter geográfico y a los que será preciso facilitar la consolidación⁸. En síntesis, pues, hemos comprobado que Europa ha desempeñado un papel fundamental en la emergencia del Arco Mediterráneo en tanto que referente (Mercado Único, ESDP) y en tanto que agente institucional (Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea). Veremos a continuación como, siguiendo el principio de acción-reacción, las reglas del juego formuladas de *arriba abajo* han sido y pueden ser reformuladas de *abajo arriba* a través de iniciativas renovadas desarrolladas por las instancias políticas o económicas regionales o locales. Es el proceso denominado *nueva regionalización*.

1.2. La *nueva regionalización* del territorio europeo

Tal como explica Josep V. Boira (2002), el concepto de *regionalización* puede variar en función de la definición de *región* que se emplee. Para entender las nuevas dinámicas territoriales europeas propone que se trabaje con regiones *económicas*; o sea, con las que están establecidas por la realidad de los flujos y de las relaciones. Según Dematteis (2002), estas nuevas unidades económicas territoriales son, sobre todo, *construcciones intencionales*. En otras palabras, los espacios de colaboración macrorregionales son una respuesta, una reinversión de los territorios, para incrementar la masa crítica y las oportunidades de interacción en una economía globalizada; son los auténticos entes territoriales de futuro para la toma de decisiones, los nuevos sujetos activos de la vida política, pública y económica.

En la creación voluntarista de estos nuevos espacios, las oportunidades de interacción de la escala regional-local con la global son más posibles y directas que nunca. Las regiones, las colectividades locales, los empresarios, las universidades y las escuelas, los sectores económicos, pueden participar y participan en el juego de relaciones internacionales de la política, la economía, el pensamiento y el mercado, sin pasar por la siguiente escala administrativa en términos de jerarquía ordinal.

Este nuevo planteamiento de las relaciones territoriales, que supone una nueva forma de pensar y actuar, comporta haber entendido previamente una serie de nuevos paradigmas y nuevas oportunidades:

- Los territorios, sus gobiernos y sus agentes tienen, cada vez más, la posibilidad de organizarse de forma horizontal o en red. Para responder a los nuevos retos de la globalización y la reestructuración económica que se deriva de ella, el sistema de relaciones entre ciuda-

⁸ Báguena, 2001.

des y regiones se reorganiza con conexiones más directas, no *piramidales*, entre los diferentes elementos.

- La nueva organización en red se basa fundamentalmente en el potencial de los actores regionales y locales, en el desarrollo endógeno.
- Es necesario –ya se ha dicho con otras palabras– gestionar las interdependencias entre territorios, sus proyectos y estrategias comunes, sus complicidades. En el ámbito del Arco Mediterráneo es preciso, por ejemplo, superar actitudes demasiado pasivas o meramente *descriptivas* y avanzar hacia otras más proactivas y propositivas.
- Hay que profundizar en las nuevas posibilidades de colaboración regional y local en todos los ámbitos de la vida pública, social y económica europea e integrar el *lobbying* como esquema de funcionamiento para defender, al mismo tiempo, los intereses particulares y generales de la macrorregión del Arco Mediterráneo.

Así, continúa J. V. Boira, y de acuerdo con las premisas de esta nueva regionalización *intencional*, la idea de Arco Mediterráneo, “el modelo de este nuevo territorio inmediato, activo y geopolítico”, no debería descansar de forma exclusiva “en procesos de conformación territorial clásicos –en definitiva, en procesos de construcción nacional–, sino en formulaciones más funcionalistas que, en parte, ya se han ensayado en Europa en los últimos años” (Boira, 2002). El problema surge, no obstante, cuando por parte de los agentes que supuestamente tienen que contribuir a construir y a fortalecer las relaciones en este nuevo espacio, se desconoce lo que está ocurriendo en Europa “en materia de colaboración regional, de asociación económica y empresarial, de ordenación común del territorio” (Boira, 2002). Se desconoce, por ejemplo, que las “nuevas espacialidades” que se están conformando en Europa en diferentes escalas, este nuevo diseño cartográfico y económico del territorio, se basa, como se ha dicho más arriba, en la interacción entre las reglas de un planeamiento espacial europeo *por encima* y la respuesta de una cooperación económica a escala regional y local que nace *desde abajo*. Se desconoce también, se ha olvidado o, sencillamente, se ha ignorado voluntariamente, la necesidad de este doble “esfuerzo creativo en materia de territorio”. Por una parte, no ha habido el menor indicio de adopción de puntos de vista comunes respecto a la ordenación del territorio y, por otra, por el hecho de no conseguir la materialización efectiva de las nuevas espacialidades, tampoco se ha derivado de ello ninguna forma nueva de cooperación ni de gobernación en esta geografía más amplia. Otra vez en palabras de Boira: no ha aparecido la necesidad de un nuevo (euro)regionalismo *regional*.

La aparición de este concepto va aparejada al papel de los territorios regionales como unidades de análisis económico, de toma de decisiones políticas y de aplicación de los

principios de ordenación y desarrollo territorial. Boira utiliza la definición propuesta por Mace y Thérien (1996), en la que *regionalismo* es entendido como “un proceso que se da en una región geográfica determinada por el que diferentes tipos de actores (estados, instituciones regionales, organizaciones sociales) ponen en común y comparten valores fundamentales. Estos actores también participan en un crecimiento en red de interacciones económicas, culturales, científicas, diplomáticas [...]. Aunque la progresión puede no ser automática y puede variar la velocidad en cada uno de los sectores afectados, la combinación de crecientes interacciones y valores compartidos no produciría necesariamente una nueva unidad política, sino más bien una más fuerte y más diversificada capacidad de gestión y decisión de los problemas regionales”. Los elementos que caracterizarían esta nueva acepción de *regionalismo* serían:

1. Que se trata de un proceso.
2. Que involucra a muchos agentes de distinta procedencia, no sólo a las instituciones u órganos de gobierno.
3. Que da prioridad al trabajo en red frente a las relaciones jerárquicas.
4. Que combina las interacciones más funcionales o económicas con los valores compartidos.
5. Que admite ritmos diferentes para los distintos sectores de la economía o de la vida social.
6. Que preconiza, sobre todo, el aumento y la organización de la capacidad de afrontar los problemas regionales e internacionales antes que la creación de una nueva realidad jurídica y gubernamental superpuesta.

Así, después del *regionalismo* de escala estatal que conformó la CEE en los años cincuenta del siglo pasado o la UE de los años noventa, y de los procesos más o menos intensos de *devolution* en el interior de cada Estado miembro, nos encontraríamos en una tercera etapa de nuevo regionalismo *regional*, que habría empezado como una expresión transestatal y transfronteriza, articulando espacios *semiadministrativos*, pero que bien podría continuar en cada Estado.

La materialización de esta construcción de nuevos espacios de toma de decisiones y de cooperación tendría que transmitirse a través de la adopción de una verdadera agenda regional. Una agenda regional entendida no como una suma de declaraciones, reuniones y cumbres –que es lo que en buena medida ha sido el centro de actividad de asociaciones como la Comunidad de Trabajo del Pirineo, la Euroregión Pirineos Mediterráneo o el Arco Latino, por poner tres ejemplos de ámbitos territoriales y representaciones institucionales distintas–, sino como la plasmación efectiva de visiones multilaterales sobre la economía, la vida social, la política y la ordenación del nuevo territorio por construir.

Posibles temas de la nueva agenda regional del Arco Mediterráneo –algunos de los cuales, como era de esperar, ya forman parte de grupos de trabajo constituidos, por ejemplo, en el seno del Arco Latino o de la Comisión Intermediterránea de la Conferencia de Regiones Periféricas y Marítimas (CRPM)– tendrían que ser:

- La gestión del litoral, característica fisiográfica compartida, que debería ser tratada en coordinación con las políticas de turismo, conservación del medio, pesca y recursos naturales, puertos y transporte marítimo.
- El agua, como factor estratégico en la cuenca mediterránea.
- Las comunicaciones y las redes de transporte, por su influencia en la calidad de vida y la competitividad económica de los territorios.
- La estructura económica compartida, conjunción tanto de elementos puramente económicos como territoriales y culturales.
- La construcción de un nuevo espacio geopolítico desde el que reconsiderar las relaciones con los Estados miembros de los que forma parte el Arco Mediterráneo y con Europa.
- La ordenación territorial, la planificación de los usos y la preservación de los espacios naturales desde una perspectiva suprarregional.

Además de una gran diversidad de otras cuestiones, cuando menos del mismo grado de importancia, dependiendo del territorio afectado, como podrían ser: la red de ciudades, la inmigración, el mercado laboral, el apoyo a la internacionalización de las empresas, los sectores industriales compartidos, el modelo comercial, la constitución de un frente portuario y de una política aeroportuaria común, la presión turística, la política agraria, la cooperación cultural, etc.

Boira, inspirándose en el concepto de *spatial suicide*, acuñado por Calthorpe y Fulton (2001) –concepto referido por los autores a las áreas metropolitanas norteamericanas que han optado por no adherirse a la necesidad de crear una macrorregión económica–, llega a pronosticar problemas graves a medio y largo plazo derivados de la falta de una visión conjunta del Arco Mediterráneo, sensiblemente en el campo económico y material (infraestructuras, ordenación del territorio, etc.). Para completar la descripción del paradigma de la nueva *regionalización* y para poder juzgar mejor la conveniencia, necesidad o urgencia de la cooperación económica y material entre los diferentes territorios que componen el Arco Mediterráneo, veremos qué aspectos, siempre según los mismos autores, se recomienda considerar:

1. Los efectos externos de las decisiones de los territorios vecinos. La creciente integración política y económica de los territorios conduce al aumento de la dependencia e interferencia de las dinámicas económicas y sociales de unos territorios con las de los otros.
2. La conveniencia de construir infraestructuras en un esquema de red. La accesibilidad es, como se ha dicho, un factor clave para mejorar la competitividad de un territorio. Es, de pleno derecho, parte constitutiva de lo que la OCDE denomina “capital territorial”. En el caso de unidades territoriales pequeñas como las que componen el mosaico del Arco Mediterráneo, la accesibilidad depende casi siempre de los otros, por lo cual resulta aún más imprescindible la adopción de una política de cooperación.
3. La necesidad de evitar, mediante la cooperación, la competición gravosa con los territorios vecinos. Se trata de practicar lo que algunos autores han denominado *co-opetition*; esto significa, para territorios pequeños, reservar la competencia sólo para los campos en los que pueden darse situaciones *win-win* y cooperar, en cambio, en aspectos como las grandes infraestructuras de comunicación, elementos de elevado coste que en caso de duplicarse inútilmente podrían conducir a un agotamiento de los recursos financieros para otras necesidades, o bien en determinados sectores económicos como el turismo, en los que una competencia encarnizada podría derivar en un impacto negativo sobre el medio ambiente hasta llegar a comprometer un recurso necesario en el futuro para el propio éxito y la viabilidad de las empresas relacionadas.
4. El incremento probado de la eficiencia económica derivada de la cooperación. El ejemplo de las sinergias económicas derivadas de la constitución del mercado común europeo son la mejor demostración de ello.
5. La necesaria capacidad de presión (*lobbying*). La coordinación de políticas y la colaboración de actuaciones públicas y sectores privados permite ensanchar la capacidad de influencia ante las instancias de poder estatales y supraestatales.

1.3. La política regional europea: el punto de encuentro de los procesos *top-down* y las iniciativas *bottom-up*

La Dirección General de Política Regional de la Comisión Europea ofrece un reconocimiento oficial y un marco organizativo a una dinámica asociativa de impulso de iniciativas de reconocimiento territorial más allá de las fronteras regionales y nacionales en una lógica del tipo *bottom-up*. Este reconocimiento se manifiesta con el Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG⁹. El

⁹ INTERREG es un programa que se enmarca en los Fondos Estructurales de la Unión Europea destinado a fomentar la cooperación transfronteriza, transnacional e interregional.

objetivo fundamental del programa INTERREG es no tanto fomentar el desarrollo de regiones transfronterizas como el de acompañar simbólicamente, y en cierta medida financieramente, iniciativas de reconocimiento de intereses comunes¹⁰.

El ejemplo de la iniciativa INTERREG u otros programas de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) nos permiten afirmar que los dos procesos de formulación del Arco Mediterráneo mencionados –por una parte, un progresivo reconocimiento de la Unión Europea de realidades transnacionales y, por otra, una articulación de territorios con un potencial de desarrollo transfronterizo que hemos denominado *nueva regionalización*– han ido convergiendo hasta la creación de mecanismos formales.

2. A modo de conclusión

La pretensión de este artículo ha sido mostrar, por una parte, el proceso histórico de elaboración de unos principios rectores por parte de la UE para la articulación territorial del continente europeo y, por otra, las posibles vías de respuesta, desde las escalas regionales y locales, a estos retos lanzados en las instancias comunitarias. Respuesta canalizada a través de la adopción de los

nuevos paradigmas para la construcción de geografías de cooperación que hemos convenido en denominar *nueva regionalización*.

Por parte de los actores territoriales del Arco Mediterráneo, el desarrollo de las nuevas oportunidades que ofrece la interacción entre estos dos procesos todavía es totalmente embrionario o simplemente se desconoce. En buena medida por falta de una tradición de largo recorrido por lo que respecta a la cooperación entre vecinos; como sería el caso, por ejemplo, de las ciudades y regiones del mar Báltico.

No obstante, las bases conceptuales de la forma de construir estas nuevas territorialidades ya han sido definidas. Existen también, como acabamos de mencionar, buenas prácticas de cooperación en las que reflejarse. Ha habido, asimismo, un goteo de iniciativas (véase Anexo) que se ha ido desarrollando, aunque hasta ahora de forma poco articulada. Por tanto, parece llegado el momento de hacer de la necesidad virtud y de aplicar los consejos de la *nueva regionalización* para edificar la realidad macrorregional del Arco Mediterráneo, para construir la nueva masa crítica que piden tanto los procesos de integración europea como los procesos de internacionalización de la economía.

Bibliografía

Báguena, J. (2001); *Les politiques transfrontalières d'aménagement du territoire. Politique européenne et dynamiques territoriales autour des espaces frontaliers*. Mémoire DEA. Institut d'Urbanisme de Grenoble.

Balme, R. (1995); *Les politiques du néorégionalisme*. Paris, Economica, Collection Politique Comparée.

Boira, J.V. (2002); Euram 2010. *La via europea*, València, edicions 3i4.

Brunet, R. (1996); "L'Europe des réseaux", en D. Pumain y Th. Saint-Julien (dir.), *Networks in Europe*, John Libbey Eurotext.

Cabodi, C. (1998); "L'Arco latino mediterraneo nel contesto europeo", a Bonavero, P. y Dansero, E. (eds.) *L'Europa delle regioni e delle reti. I nuovi modelli di organizzazione territoriale nello spazio unificato europeo*, Torino, UTET Libreria.

Calthorpe, P. y W. Fulton (2001); *The Regional City: planning for the end of sprawl*, Washington, D.C., Island Press.

CRPM (2002); *Étude sur la construction d'un modèle de développement polycentrique et équilibré du territoire européen*, CD ROM, www.crpm.org

Dematteis, G. (1996), "Towards a unified metropolitan urban system in Europe", en D. Pumain y Th. Saint-Julien (dir.), *Networks in Europe*, John Libbey Eurotext.

Dematteis, G. (2002); "De las regiones-área a las regiones-red. Formas emergentes de gobernabilidad regional" en J. Subirats (coord.) *Redes, territorios y gobierno. Nuevas respuestas locales a los retos de la globalización*, Barcelona, Diputación de Barcelona.

ESDP (1999); *Towards Balanced and Sustainable Development of the Territory of the European Union* (Agreed at the Informal Council of Ministers responsible for Spatial Planning in Potsdam, mayo, 1999), Bruselas, Comisión Europea.

GIP-RECLUS (1989); *Les Villes Européennes*, informe para DATAR. París, La Documentation Française.

Juan, J.-C. (1994); "L'arc méditerranéen: un espace en devenir", *Méditerranée*, 1-2, págs. 7-14.

Mace, G. y J.-P. Thérien (1996); *Foreign policies and regionalism in the Americas*, Boulder, Lynne Rienner.

Rivière, D. (2005); "L'Arc méditerranéen, un «objet européen» à la recherche de son identité" *Actes du Festival International de Géographie*, Saint-Dié des Vosges.

¹⁰ Rivière, 2005.

Anexo. Iniciativas, estudios y proyectos de planificación territorial y de infraestructuras en relación con el Arco Mediterráneo

Relacionamos a continuación algunas de las aportaciones más significativas y a la vez más próximas a la realidad catalana en la construcción del Arco Mediterráneo. Son aportaciones que ejemplifican la génesis, a veces europea, a veces regional y/o local del proyecto; la voluntad de materializar un potencial latente de desarrollo y la adaptación de la noción de Arco Mediterráneo a una gran variedad de objetivos.

- a) Proyectos e iniciativas comunitarias
 - Estrategia Territorial Europea
 - Iniciativa-Programa INTERREG
- b) Proyectos compartidos entre comunidades autónomas
 - Eurorregión Pirineos-Mediterráneo
- c) Proyectos compartidos entre administraciones locales
 - Arco Latino
 - Red C-6
- d) Proyectos e iniciativas de la sociedad civil
 - FERRMED
 - Euram

En segundo lugar, para describir y caracterizar someramente, así como para permitir una cierta comparación entre las diferentes iniciativas se presenta la información sintetizada en una serie de tablas en las que se indica para cada caso: ámbitos territoriales funcionales, administraciones impulsoras, contenidos y direccionalidad institucional y reconocimiento de cada iniciativa.

En tercer lugar, para poder verificar algunos de los argumentos expuestos en el artículo, se adjuntan unas matrices de descripción en las que se conjuga la esfera institucional (columnas) y la esfera operativa (filas) de cada iniciativa. La planificación territorial y de infraestructuras centran la atención de la descripción por el hecho de que estos dos ámbitos de actuación son analizados por la mayoría de iniciativas y se convierten, pues, en el denominador común entre las diferentes propuestas de Arco Mediterráneo.

FIGURA 1 Relación entre agentes promotores y ámbitos de actuación

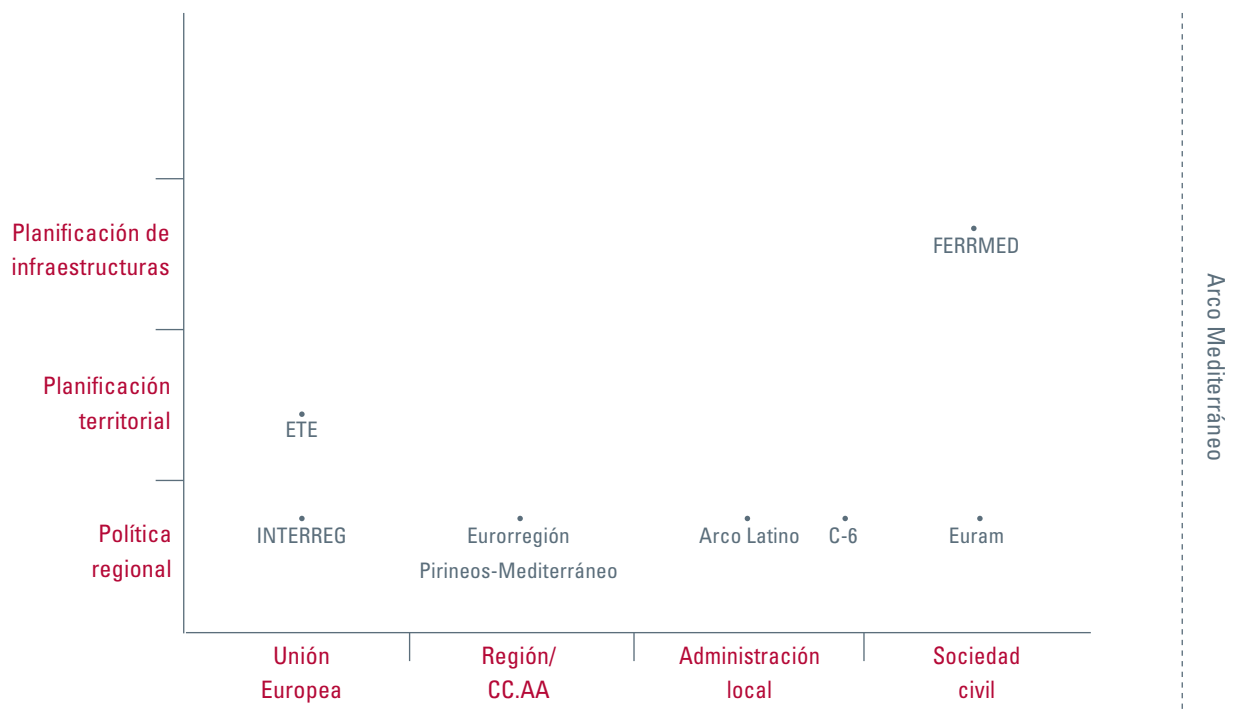


FIGURA 2 Visión transversal de las iniciativas analizadas

Proyecto / Iniciativa	Escala / Ámbito territorial	Institución	Contenido	Direccionalidad
ETE / ESDP	Unión Europea	Consejo de Europa	Estrategia territorial	Transversal entre DG europeas
INTERREG	Unión Europea	Comisión-DG-REGIO-CC.AA	Iniciativas de cooperación interregional (administración regional)	DG REGIO↔Estados → CC.AA
Eurorregión Pirineos-Mediterráneo	Aragón-Baleares-Cataluña - Languedoc/Roussillon-Midi Pyrénées	CC.AA (Departamentos-DG)	Cooperación y desarrollo regional (ámbito territorial económico)	CC. AA.↔CC.AA.
FERRMED	Corredor Algeciras-Metz... (Mediterráneo)	<i>Lobby</i> (Sector empresarial- Cámaras de Comercio- Autoridades portuarias...)	Eje ferroviario de mercancías	<i>Lobby</i> →Estado / <i>Lobby</i> → Comisión Europea
C-6	Barcelona-Montpellier-Palma-Zaragoza-Toulouse-Valencia	Áreas metropolitanas	Desarrollo urbano en red	Área urbana↔Área urbana
Arco Latino	Provincias del Corredor Algarve-Puglia + islas	Provincias	Iniciativas de cooperación interregional (administración local)	Administración local ↔ Administración local
Euram	Andorra-Aragón-Baleares-Cataluña-Languedoc/Roussillon-Comunidad Valenciana	Sociedad civil-sector empresarial	Desarrollo regional-cultural	Sociedad civil↔ Universidad→CC.AA

Fuente: Elaboración propia.

FIGURA 3 Estrategia Territorial Europea (ETE) /European Spatial Development Perspective (ESDP)

Esfera institucional				
	Nueva política regional	Nuevos marcos territoriales	Representación institucional / política	Objeto (infraestructura / planeamiento)
Esfera operativa	Origen de la propuesta	Consejo de Europa		
	Escala /Ámbito territorial	Mediterráneo occidental-Alpes latinos (CC.AA definidas por los Estados)		
	Institución promotora de soporte	Consejo de Europa en coordinación con los Estados		
	Contenido Infraestructura	Desarrollo espacial		
	Planeamiento territorial	Policentrismo, Equilibrio territorial Sostenibilidad		
	Adaptación			
	Esfera operativa → Esfera institucional	Poca permeabilidad entre políticas nacionales territoriales y de infraestructuras con la ETE Medidas presupuestarias		
	Esfera institucional → Esfera operativa	Propuesta de adaptación de medidas de planeamiento territorial a las políticas nacionales Programas y ejes de desarrollo transnacionales		

FIGURA 4 INTERREG (Medocc)

	Esfera institucional			
	Nueva política regional	Nuevos marcos territoriales	Representación institucional / política	Objeto (infraestructura / planeamiento)
Esfera operativa	Origen de la propuesta	DG REGIO		
	Escala /Ámbito territorial	Mediterráneo occidental-Alpes latinos (CC.AA definidas por los Estados)		
	Institución promotora de soporte		DG Regio en coordinación con los Estados	
	Contenido Infraestructura Planeamiento territorial			Cooperación transfronteriza-No definido-abierto a propuestas
	Adaptación			
	Esfera operativa → Esfera institucional	Multiplicidad de proyectos asociados-Poca sinergia entre proyectos		
	Esfera institucional → Esfera operativa	Iniciativa asimilada como fuente de financiación de proyectos con vocación transfronteriza limitada		

FIGURA 5 Euroregión Pirineos – Mediterráneo

	Esfera institucional			
	Nueva política regional	Nuevos marcos territoriales	Representación institucional / política	Objeto (infraestructura / planeamiento)
Esfera operativa	Origen de la propuesta	CC.AA. Lideradas por Cataluña		
	Escala /Ámbito territorial	Aragón-Baleares Cataluña-Languedoc/Roussillon-Midi Pyrénées		
	Institución promotora de soporte		CC:AA: fronteras España-Francia	
	Contenido Infraestructura Planeamiento territorial			Desarrollo económico Sinergia en un grupo de regiones pobladas y económicamente fuertes. Fomento de sectores económicos clave
	Adaptación			
	Esfera operativa → Esfera institucional	Adopción de medidas y liderazgo de la iniciativa condicionado al contexto político regional		
	Esfera institucional → Esfera operativa	Representación institucional con reconocimiento europeo		

FIGURA 6 FERRMED

	Esfera institucional			
	Nueva política regional	Nuevos marcos territoriales	Representación institucional / política	Objeto (infraestructura / planeamiento)
Esfera operativa	Origen de la propuesta	Sector empresarial		
	Escala /Ámbito territorial	Corredor mediterráneo occidental-Ródano-Rin (difícil cohesión)		
	Institución promotora de soporte	Lobby empresarial sin representación territorial		
	Contenido Infraestructura	Flujos económicos de mercancías		
	Planeamiento territorial	Corredor ferroviario de altas prestaciones para mercancías		
	Adaptación			
	Esfera operativa → Esfera institucional	Acuerdo y proyecto conjunto entre representantes del ámbito empresarial (lobby empresarial europeo)		
	Esfera institucional → Esfera operativa	Dificultad para coordinar una representación institucional conjunta		

FIGURA 7 Red de ciudades C-6

	Esferainstitucional			
	Nueva política regional	Nuevos marcos territoriales	Representación institucional / política	Objeto (infraestructura / planeamiento)
Esfera operativa	Origen de la propuesta	Área metropolitana de Barcelona		
	Escala /Ámbito territorial	Barcelona-Montpellier-Palma-Zaragoza-Toulouse-Valencia		
	Institución promotora de soporte	Ayuntamientos-Entidades metropolitanas		
	Contenido Infraestructura	Desarrollo urbano		
	Planeamiento territorial	Planificación estratégica		
	Adaptación			
	Esfera operativa → Esfera institucional	Intercambio de experiencias y estrategias conjuntas de desarrollo urbano estratégico		
	Esfera institucional → Esfera operativa	Desarrollo urbano policéntrico en contraposición a una política de cooperación autonómica		

FIGURA 8 Arco Latino

	Esfera institucional			
	Nueva política regional	Nuevos marcos territoriales	Representación institucional / política	Objeto (infraestructura / planeamiento)
Esfera operativa	Origen de la propuesta	Asociación de administraciones locales NUTS III		
	Escala /Ámbito territorial	NUTS III entre Algarve y Puglia (ámbito mediterráneo) + islas		
	Institución promotora de soporte	Lobby de Administraciones NUTS III. Oficina propia		
	Contenido Infraestructura	Desarrollo territorial		
	Planeamiento territorial	Cooperación interterritorial Estrategia integrada Lobby frente a los Estados y a Europa		
	Adaptación			
	Esfera operativa → Esfera institucional	Lobby de administraciones locales en repuesta a políticas de alcance europeo		
	Esfera institucional → Esfera operativa	Representación de administraciones locales en interlocución por programas de carácter europeo		

FIGURA 9 EURAM

	Esfera institucional			
	Nueva política regional	Nuevos marcos territoriales	Representación institucional / política	Objeto (infraestructura / planeamiento)
Esfera operativa	Origen de la propuesta	Sociedad civil Sector empresarial		
	Escala /Ámbito territorial	Andorra-Aragón- Balears-Cataluña- Languedoc/Roussillon- Comunidad Valenciana		
	Institución promotora de soporte	Institut Ignasi Villalonga d'Economia i Empresa		
	Contenido Infraestructura	Flujos económicos Necesidad de un corredor mediterráneo eficiente en el transporte de mercancías		
	Planeamiento territorial			
	Adaptación			
	Esfera operativa → Esfera institucional	Entendimiento parcial entre territorios (redes sectoriales)		
	Esfera institucional → Esfera operativa	Distanciamiento entre las escalas nacional y regional Distanciamiento / acercamiento desiguales entre CC.AA		